Guayaquil, julio 7 del 2011

A los Accionistas de
OMENEC S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Con motivo del cierre del ejercicio económico que termino el 31 de Diciembre de 2010, someto a vuestra consideración y aprobación el Balance General y el estado de Perdidas y Ganancias de la Compañía OMENEC S.A cortado a la propia fecha, los cuales están de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y reflejan fielmente la situación económico-financiera de la compañía.

La compañía generó utilidades antes de impuestos por USS. 300,00 y una utilidad neta de USS 225,00 esto como resultado de haber obtenido ingresos por ventas netas de USS 61.685,23

Las resoluciones generadas por ustedes emanadas en Junta General de socios (accionistas) fueron aplicadas cabalmente.

Referente a los aspectos administrativos y legales de la empresa, no tengo ningún comentario ya que mantenemos el esquema organizacional acorde con el desenvolvimiento del negocio.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todas las políticas financieras, administrativas y comerciales que se han implementado.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SECRETARIOS
11 JUL 2011
Luis Alvarez S.
GUAYAQUIL

De los señores accionistas.

Atentamente,

Patricia Suárez Lino

CPA. Patricia Suárez Lino.
Gerente General